

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

4387 *Lista admitidos y fase concurso plaza Administrativo.*

Anuncio

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición por promoción interna, para cubrir una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 36 de fecha 23-02-2016, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 75 de fecha 21-04-2016 y Anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 124, de 23-05-2016, por la presente, esta Alcaldía resuelve:

1º.- Aprobar y publicar la siguiente lista de admitidos y excluidos, elevando la misma automáticamente a definitiva si no hubiera reclamaciones, considerando que no existen aspirantes excluidos:

Admitidos/as:

D. Alberto Jesús Checa Maza, 26.476.383-W

Excluidos/as:

Ninguno.

2º.- El Tribunal estará integrado por los siguientes Funcionarios:

Presidente/a:

- Titular: D. Joaquín Sánchez Arapiles.
- Suplente: D^a. Antonia Rama Navarro.

Vocales:

- Titular: D^a. Pilar Fernández Olmedo. Suplente: D^a. Dolores López Bravo.
- Titular: D. Manuel Martínez Medina. Suplente: D. Diego José Marín López.
- Titular: D^a. Ana Sánchez Castillo. Suplente: D. Manuel Fernández Ruiz.
- Titular: D. Alfonso Díaz López. Suplente: D^a. Catalina Muñoz Navarrete.

Secretario/a (con voz y sin voto):

- Titular: D^a. Magdalena Fernández Olmedo. Suplente: D^a. Mercedes Galiá Muñoz.

Contra la composición del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2º.- El Tribunal Calificador se constituirá el día 25 de octubre de 2016, martes, a las 11:00 horas, en este Ayuntamiento, al objeto de valorar los méritos. Una vez terminada la indicada valoración, el Tribunal Calificador determinará la fecha de realización de los ejercicios de la fase de oposición, fijándose la misma en el Tablón de Anuncios de esta Entidad.

3º.- Los restantes anuncios relativos al proceso selectivo se publicarán exclusivamente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, a 29 de Septiembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.